



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO ( 7.02)

7.02

Ref. del concurso: .....

Nº de plazas: 1

Área de Conocimiento: Sociología

Departamento: Derecho Privado

Centro: Facultad de Educación

Categoría profesional: Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)

Dedicación: 12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)  
Sociología de la Educación, 1º Curso del Grado de Educación Primaria (Grupo Tarde). Sociología de la Educación, 1º curso del Grado de Educación Infantil (grupo tarde)

Perfil Docente: Titulado Universitario

Titulación requerida: Titulado Universitario

Tipo docencia y horario: Presencial (de mañana, de tarde, o de mañana y tarde); on-line de tarde

Duración del contrato: Hasta el 31 de julio de 2017

Motivo de la convocatoria: Plaza vacante por renuncia del profesor que la venía desempeñando

*DICI BERTHA por tener convenio que le ha. Cuando Heneo no asistió a reunión, y a después se retiró a la casa de los padres*

En Burgos, a las 10:30 horas, del día 9 de febrero de 2017 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público convocado por vía de urgencia, para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videokonferencia (1)
Presidente	D/D.ª José Mª Julio de la Cuesta Saénz	X	
Vocal	D/D.ª Leonardo Sánchez Ferrer	X	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª José Maª García-Moreno Gonzalo	X	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Mónica Ibáñez Angulo	X	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª Mª Teresa de Vico Carrancho Herreo	<input type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de la convocatoria: "Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de tres miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan." y " Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia."

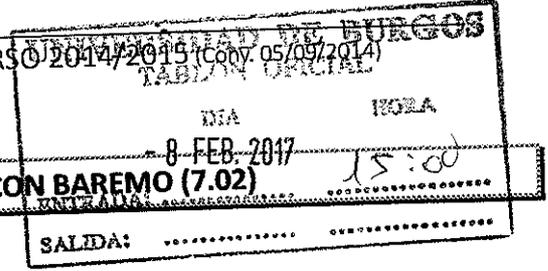
Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

Fdo. Mónica Ibáñez

El/la Presidente/a,

Fdo. JOSE M. DE LA CUESTA



**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO (7.02)**

**CATEGORÍA Y DEDICACIÓN:** Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6) -- 12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Sociología

**PERFIL:** Sociología de la Educación, 1º Curso del Grado de Educación Primaria (Grupo Tarde). Sociología de la Educación, 1º curso del Grado de Educación Infantil (grupo tarde)

Aplicados los criterios de baremación a los méritos aportados por los concursantes, la Comisión de Selección aprueba la siguiente relación:

por:  unanimidad  mayoría,

**RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES**

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE ordenados de mayor a menor puntuación obtenida	Puntuación por criterios				Puntuación Total
		1	2	3	4	
1º	Rujas Martínez-Novillo, Javier	26,33	7,2	18,25	2	53,78
2º	San Martín Zapatero, Jesús Alberto	14,19	0,2	3,5	2	19,89
3º	Gutiérrez Delgado, Ignacio	12,14	1,5	1,1	1	15,74
4º	Ruiz Andrés, Roberto	2	5,3	5,2	1,5	14
5º	Minguez Tarrero, Umberto	10,47	1,2	0,5	0,8	12,97
6º	Fernández Ruiz, Mª Emilia	3,5	0,3	1,75	2	7,55
7º	Villanueva Saénz, Sonia	1,78	1,7	1,85	2	7,33
8º	Hera Martínez, José Luis	4,26	0,1	0,4	0,2	4,96
9º	Martínez Pardo, Nora	1	0,2	0,6	2	3,8
10º	Vicario Cabia, Mª Dolores	1	0,2	0,8	0,2	2,20
11º	Morán San-Juan, Lydia	0,1	0,2	1,3	0,6	2,2
12º	Lorente Mardones, Mª Paz	0,5	0,1	1	0,3	1,9
13º	Carrascal Tris, Sofia	0	0	1,3	0,6	1,9
14º	Meléndez Pérez, Daniel	1,41	0,1	0,2	0,1	1,81
15º	Correa Salazar, Borja	0,5	0,2	0,2	0,2	1,1

En Burgos, a 8 de febrero de 2017

El/la Secretario/a,  
 Fdo.: *Monje Juncos*

El/la Presidente/a,  
 Fdo.: J. D. E. M. DE LA CUESTA



UNIVERSIDAD DE BURGOS	
DIÁ	HORA
- 8 FEB. 2017	15:00
SALIDA: .....	

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO (7.02)**

Una vez constituida, se procede a la deliberación sobre la provisión de la/s plaza/s, y acuerda las siguientes condiciones sobre el BAREMO de MÉRITOS aplicables a la/s plaza/s:

<b>BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES</b>	<b>65</b>
Especialmente relacionados con las necesidades docentes	50
Relacionados con las necesidades docentes	14
Otra experiencia profesional	1
<b>BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES</b>	<b>13,5</b>
Docencia en titulaciones oficiales universitarias	10
Docencia en títulos propios universitarias	0,3
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	2
Otros cursos impartidos	0,2
Publicaciones docentes	1
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS</b>	<b>19,5</b>
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	15
Másteres	1
Cursos de doctorado y posgrados	0,8
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	0,2
Premios titulación y otras distinciones)	0,4
Becas	0,6
Estancias en el extranjero	1,2
Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación	0,3
<b>BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS</b>	<b>2</b>
Otros méritos	2
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA FORMAR PARTE DE LA BOLSA DE TRABAJO:	10
---	----